



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2024-2027
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidenta Municipal

Libro de Actas de Ayuntamiento

ACTA NÚMERO 7 SIETE
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.
PERIODO ADMINISTRATIVO 2024-2027.
SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 19 (DIECINUEVE) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).
PRESIDENCIA A CARGO DE LA LAE. MA ELVA LOZA GAMA
SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL C. MARCO ALBERTO MARTÍN HERNÁNDEZ

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 9:00 (nueve horas) del día 19 (diecinueve) de noviembre de 2024 (dos mil veinticuatro), en el salón de Ex Presidentes, ubicado en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. LAE. MA ELVA LOZA GAMA, PRESIDENTA MUNICIPAL, DRA. MA. ESTELA LÓPEZ MARTÍN, LIC. JOSÉ MARÍA MARQUEZ MUÑOZ, C. LILIA MARTÍN NERI, C. JOSÉ ANTONIO BECERRA BECERRA, LIC. LUIS DANIEL MERCADO GONZÁLEZ, DR. LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO, LIC. ZULEMA GÓMEZ MUÑOZ, LIC. MARÍA GUADALUPE VÁZQUEZ HURTADO, ING. GUSTAVO VÁZQUEZ DE LA CRUZ, (REGIDORES); C. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUIROZ REYNOSO, SÍNDICA MUNICIPAL, se instala legalmente la quinta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, que se desarrollará al tenor del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, Y; APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 1) Acta número 6 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 5 de noviembre de 2024.
- III. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE GASTOS DE LA HACIENDA MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 2024.
- IV. INICIATIVA DE ACUERDO QUE PRESENTA LA PRESIDENTA MUNICIPAL LAE MA. ELVA LOZA GAMA, PARA APROBACIÓN DE ADICIONAR AL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL H. AYUNTAMIENTO UNA SESIÓN LOS DÍAS MARTES TERCERO DE CADA MES.
- V. CLAUSURA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y; APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Dando comienzo al desahogo de la sesión y de acuerdo al orden del día, Punto I **Primer**, la **Presidenta Municipal LAE Ma. Elva Loza Gama**, saluda a los presentes y posteriormente da instrucciones al Secretario General para que proceda a realizar el pase de lista, siendo este de forma nominal informa a la Presidenta Municipal que se encuentran presentes **los 11 once integrantes del Honorable Ayuntamiento**.-----

Declarando la Presidenta Municipal LAE Ma. Elva Loza Gama la existencia del quórum legal, para llevar a cabo la Sesión, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos que en ésta se tomen.-----

Seguidamente, se pone a consideración del Pleno el orden del día, propuesto para esta sesión; y para su aprobación, se somete a votación con base al artículo 173 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, informándose a la Presidenta municipal que el resultado de la votación, refleja 11 once votos a favor.-----

Declarando la Presidenta Municipal LAE Ma. Elva Loza Gama, aprobado por unanimidad el Orden del Día para esta sesión de Ayuntamiento.-----

- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Punto II Segundo del orden del día, la Presidenta Municipal LAE. Ma. Elva Loza Gama, solicita al pleno del Ayuntamiento, anuencia para omitir la lectura del acta de la sesión anterior, que corresponde a la número 6, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada con fecha 5 de noviembre de 2024, y que sólo den a conocer las

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Síndico



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2024-2027

SAN MIGUEL EL ALTO

Presidencia Municipal

Libro de Actas de Ayuntamiento

observaciones que a su consideración tiene dicha acta, no existiendo observación alguna, indica al secretario general, proceda a levantar la votación para su aprobación. Siendo ésta de forma económica, se computarizan 11 once votos a favor.

Declarando la Presidencia Municipal LAE Ma. Elva Loza Gama aprobada por unanimidad el acta de ayuntamiento número 6 seis.

Regidor

[Signature]

Regidor

[Signature]

Regidor

[Signature]

Regidor

[Signature]

Regidor

[Signature]

Regidor

[Signature]

Regidor

[Signature]

Regidor

[Signature]

Regidor

[Signature]

Síndico

[Signature]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

Punto III, Análisis y en su caso aprobación de gastos de la hacienda municipal, correspondientes al mes de octubre de 2024. El Secretario levanta lista de oradores que participarán en este asunto, no existiendo registro alguno. La presidenta municipal en uso de la palabra y exponiendo el asunto menciona: "En el legajo de su convocatoria tienen la relación de gastos que superan la cantidad que se me fue aprobada del mes de octubre del 2024 para su aprobación y hacer la integración para entregar a la cuenta pública.

Por considerarse suficientemente analizado y discutido para su aprobación, se somete a votación, la que siendo de forma económica, refleja 11 once votos a favor, **Declarando la Presidencia Municipal LAE. Ma. Elva Loza Gama, aprobado por unanimidad, resultando el ACUERDO 031/A07/2024-2027 siguiente:**

ÚNICO: El H. Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, aprueba los gastos de la hacienda municipal, correspondiente al mes de octubre de 2024, los cuales se describen a continuación:

RELACION DE GASTOS DEL MES DE OCTUBRE 2024

51140-01413	Aportaciones IMSS	P896	421,328.73
31/10/2024 D979	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	P896A	105,691.06
31/10/2024 D980	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		
51260-02612	Combustibles para vehículos asignados a servidores públicos		
28/10/2024 D731	Factura 4591 SERVICIOS PUBLICOS (CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 18-24/10/2024)	FAC 4591	40,421.45
21/10/2024 D179	Factura 4444 OFICIALIA MAYOR (CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 04-10/10/2024)	FAC 4444	77,210.02
21/10/2024 D185	Factura 4447 SERVICIOS PUBLICOS (CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 04-10/10/2024)	FAC 4447	41,242.73
21/10/2024 D194	Factura 4514 OFICIALIA MAYOR (CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 11-17/10/2024)	FAC 4514	61,588.24
21/10/2024 D200	Factura 4517 SERVICIOS PUBLICOS (CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 11-17/10/2024)	FAC 4517	54,791.31
29/10/2024 D740	Factura 4587 OFICIALIA MAYOR (CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 18-24/10/2024)	FAC 4587	66,587.64
51260-02613	Combustibles para maquinaria y servicios administrativos		
29/10/2024 D743	Factura 4586 DESARROLLO RURAL (CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 18-24/10/2024)	FAC 4586	43,286.17
21/10/2024 D191	Factura 4513 OBRAS PUBLICAS/DESARROLLO RURAL, CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 11-FAC 4513		42,121.07
51310-03112	Alumbrado público		
24/10/2024 D488	Factura 241024-1 ALUMBRADO PUBLICO	FAC 241024-	484,855.00
52620-04641	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras		
31/10/2024 D1042	Factura 2358891 DESCUENTO POTENCIALIZACION FEIEF CORRESPONDIENTE AL IMES DI FAC 2358891		78,530.02

Punto IV, iniciativa de acuerdo que presenta la Presidencia Municipal LAE Ma. Elva Loza Gama, para aprobación de que se adicione al calendario de sesiones ordinarias del H. Ayuntamiento, una sesión los días martes tercero de cada mes. El Secretario general levanta lista de oradores que participarán en el debate de este asunto, no existiendo registro de oradores. La Presidencia Municipal como presentadora de la iniciativa expone: "ante la necesidad de que la cuenta pública se tiene que entregar antes del día 20 posterior al mes de que se ejecutaron los gastos, requerimos hacer una sesión de cabildo para no estarles llamando a extraordinarias y así también podemos aprovechar si alguien más tiene una iniciativa para que entre ya sea en el primer martes o en el tercero del mes y darle desahogo. En consideración les propongo que se hagan el primer y tercer martes de cada mes como ordinarias y ya si surge otro asunto que requiera su aprobación de manera inmediata se les solicitará en extraordinaria".

Por considerarse suficientemente analizada la iniciativa, para su aprobación, se somete a votación, la que siendo de forma económica, refleja 11 once votos a favor, **Declarando la Presidencia Municipal LAE. Ma. Elva Loza Gama, aprobado por unanimidad, resultando el ACUERDO 032/A07/2024-2027 siguiente:**

ÚNICO: En continuidad con el acuerdo 005/A04/2024-2027, se adiciona al calendario de sesiones ordinarias para el Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, administración municipal 2024-2027, una los días martes tercero de cada mes, quedando 2 dos sesiones ordinarias por mes: primer y tercer martes.

Punto V. CLAUSURA.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la quinta sesión extraordinaria del Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, 2024-2027, siendo las 9:08 nueve horas con ocho minutos del día de su realización, 19



Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2024-2027

SAN MIGUEL EL ALTO

Presidencia Municipal

diecinueve de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos tomados.

[Signature]

Regidor

[Signature]

Regidor

[Signature]

Regidor

[Signature]

Regidor

[Signature]

Regidor

[Signature]

Regidor

[Signature]

Regidor

[Signature]

Regidor

[Signature]

Regidor

[Signature]

Síndico

[Signature]

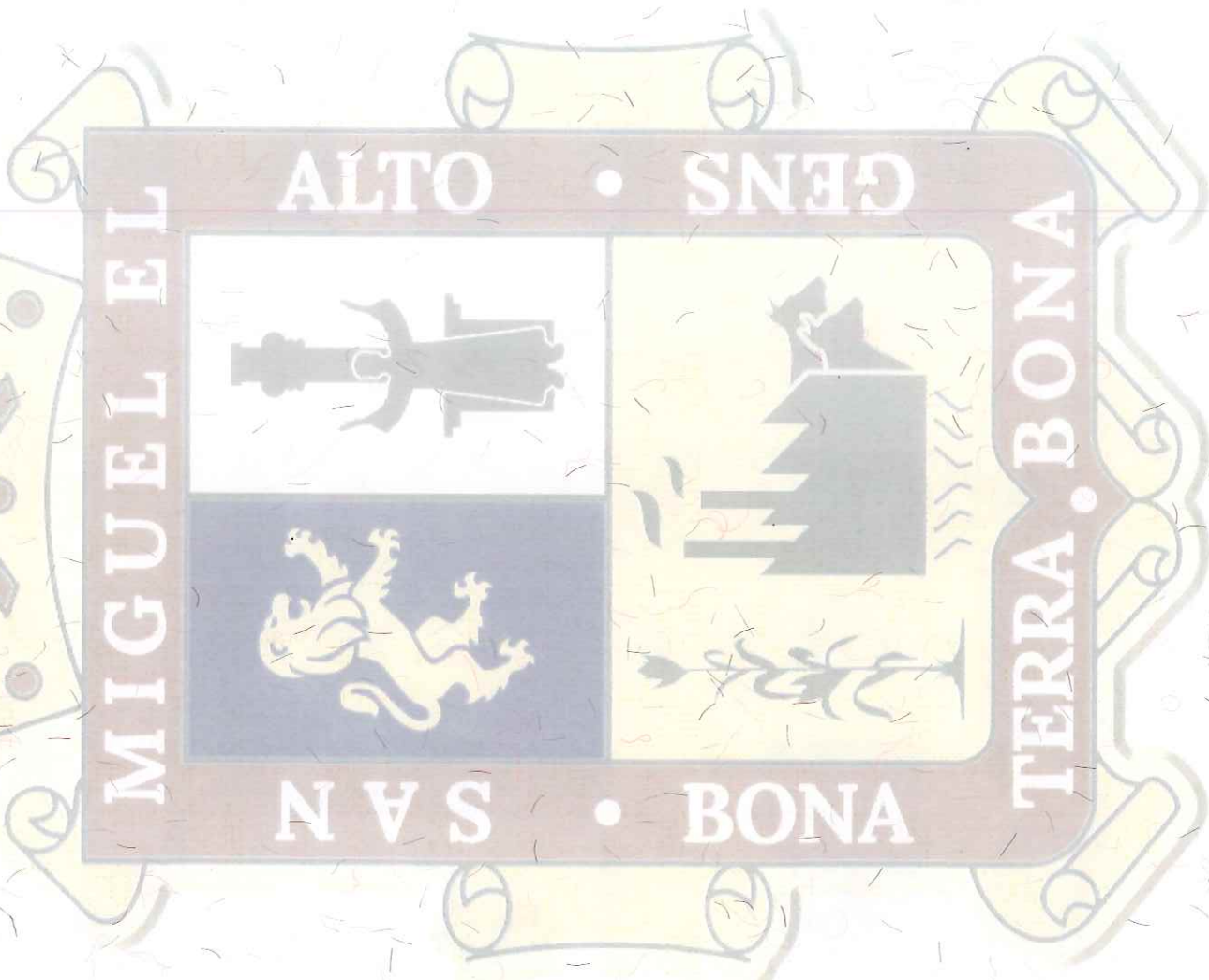
Secretario



CONSTE. DOY FE.

LIC. MARCO ALBERTO MARTÍN HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENCIA GENERAL



MIGUEL EL

• SAN • BONA

ALTO • GENS •

TERRA • BONA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2024-2027
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidenta Municipal



Regidor



Regidor



Regidor



Regidor



Regidor



Regidor



Regidor



Regidor



Regidor



Sindico



Secretario



Libro de Actas de Ayuntamiento

